el exégeta

ORGANO OFICIAL DE LA IGLESIA APOSTOLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS, A.R.

EPOCA VIII AÑO 3 NO. 4

el exégeta

Organo Oficial de la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús, A. R.

Maclovio Gaxiola López
Director Fundador
Fernando Peña Niz
Director
Guillermo Aguirre
Sub-Director
Julio César García B.
Diseño

el exégeta

Mesa Directiva 1994-1998

Rev. Mauro Ruvalcaba Ruiz
Obispo Presidente
Rev. Fernando Peña Niz
Secretario General
Rev. Luis Alfonso Fernández F.
Tesorero General y Srio. Asistencia Social
Rev. José Raúl Murillo Guerra
Srio. de Educación Cristiana
Rev. Nicolás Herrera Ríos
Srio. Evangelización Nal. y Misiones Extranjeras

Contenido

De nuestro Director..... 1
Del Obispo Presidente..... 3
Sría. de Evanal y Misiones..... 5
Diezmos y Ofrendas..... 7
Notitas..... 9
Actividades Asistenciales..... 10
Nota (Los Eunucos)..... 12
Aprendiendo y jugando..... 14
Recordando..... 15
Evaluación Nacional 16
Hijos de Pastor..... 19
Campamento Femenil..... 20
Nada tengo Señor..... 21

Nuestra Portada.
Septiembre de 1997

el exégeta es el Organo Informativo Oficial de la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús, A. R. Su publicación es trimestral. El responsable es el Secretario General, Rev. Fernando Peña Niz. Oficinas Generales: Av. Avila Camacho No. 2336, Jardines del Country, Guadalajara, Jal., México C.P. 44210, Tels. (3) 853-0955; (3) 853-0895; Fax: (3) 853-4014. Todo material para su publicación debe de ser enviado al Director, nos reservamos el derecho de publicarlo y no se devuelven originales. Impreso en MAR-EVA; Montes Urales No 1088, Colonia Independencia, C.P. 44340, Tel: 637-2963, Guadalajara, Jal., México.

Cuerpo Episcopal

Rev. Abel López Picasso
Dtto. Cárdenas
Rev. Quintín Ibarra Zúñiga
Dtto. Coatzacoalcos
Rev. Jonatán Rentería C.
Dtto. Cuernavaca
Rev. Antonio Laureán Leyva
Dtto. Culiacán
Rev. Juan Antonio Durán G.
Dtto. Chihuahua
Rev. Raymundo Martínez M.
Dtto. Durango
Rev. Angel Vargas Espino
Dtto. Ensenada
Rev. Germán Hernández F.
Dtto. Guadalajara
Rev. Febronio Macias Parra
Dtto. Guamúchil
Rev. Samuel Conrado Cota
Dtto. Hermosillo
Rev. José Cruz Medina P.
Dtto. La Paz
Rev. Javier Uribe Villegas
Dtto. León
Rev. Abel Gámez Villarreal
Dtto. Los Mochis
Rev. Joel Mireles Calderón
Dtto. Juárez
Rev. Jesús Ramos Santos
Dtto. Mazatlán
Rev. Efraín Sánchez Ramos
Dtto. Mérida
Rev. Marco Antonio Angulo
Dtto. Mexicali
Rev. Daniel Castellanos F.
Dtto. México
Rev. Alvaro Zavala Zavala
Dtto. Monclova
Rev. Alfredo Herrera Tamez
Dtto. Monterrey
Rev. Eleazar Reyes Rodríguez
Dtto. Nogales
Rev. Joel López Rodríguez
Dtto. Oaxaca
Rev. Amalio Gallarzo Fragoso
Dtto. Obregón
Rev. Eliseo Guzmán Tenorio
Dtto. Reynosa
Rev. Eduardo Ramos C.
Dtto. San Luis Río C.
Rev. Crispín Saldaña Villar
Dtto. Tampico
Rev. Calixto Mendoza Rochín
Dtto. Tepic
Rev. Josué Mendoza Mendoza
Dtto. Tijuana
Rev. Saúl Martín del Campo
Dtto. Torreón
Rev. Carlos Díaz Córdova
Dtto.Tuxtla Gutiérrez
Rev. Santiago Valero Galván
Dtto. Uruapan
Rev. Israel Sánchez Ramos
Dtto. Villahermosa
Rev. Otoniel Rentería C.
Dtto. Xalapa
Rev. Israel Suárez Montoya
Dtto. Zacatecas
Rev. Rafael Rivera M.
Dtto. Norte

No por fuerza, sino voluntariamente

1a. Pedro 5:2

La opinión de nuestro director

Rev. Fernando Peña Niz

He aquí, yo estoy a la puerta y llamo; si alguno oye mi voz y abre la puerta, entraré a él, y cenaré con él, y él conmigo.
Apoc. 3:20

Es sorprendente que Dios siendo soberano trate al ser humano en forma respetuosa, sin forzar su voluntad. Dios tiene absoluto derecho de gobernar y disponer de sus criaturas según su voluntad; posee este derecho en virtud de su infinita superioridad, de su propiedad absoluta de todo, y de la absoluta dependencia que todas las cosas tienen de él. Sin embargo, al ser humano le dice: "Estoy a la puerta y llamo" pudiendo empujar la puerta y entrar, él prefiere que la persona creyente voluntariamente le abra su corazón.

El ejemplo de Dios pone de manifiesto la necesidad de proceder con mucho cuidado al ejercer entre nosotros la autoridad que tengamos, ya sea en la iglesia, en el hogar o en cualquier lugar en que nos encontremos. Según San Pablo toda autoridad viene de Dios (Rom. 13:1) y esto significa que el mal uso de ella es un acto que deshonra al dador de la misma. Todos los que mandan reciben de Dios la responsabilidad de aplicar la autoridad para el bien común del grupo que les está sometido.

Los pastores, según el apóstol San Pedro deben apacentar la grey de Dios "no como teniendo señorío sobre los que están a vuestro cuidado, sino siendo ejemplo de la grey". (1a. Ped. 5:3) la disciplina debe aplicarse más por el ejemplo que por fuerza. La oveja debe ser motivada de tal manera que en una forma voluntaria obedezca lo establecido. Es muy importante la declaración que el Señor Jesucristo hace en la parábola del redil "Las ovejas oyen la voz del pastor y le siguen porque conocen su voz" (Juan 10:1-6) Los representantes de la autoridad no deben reclamar orgullosamente obediencia, sino tratar de ganarse la estimación, confianza y respeto por un amor sin reservas. Es muy bonito que se preste obediencia y sumisión a los superiores de la Iglesia no entre lamentos, sino con alegría. El Señor les dijo a los apóstoles: "Sabéis que los que son tenidos por gobernantes de las naciones se enseñorean de ellas, y sus grandes ejercen sobre ellas potestad. Pero no será así entre vosotros, sino que el que quiera hacerse grande entre vosotros será vuestro servidor, y el que de vosotros quiera ser el primero, será siervo de todos. Porque el Hijo de Hombre no vino para ser servido, sino para servir, y para dar su vida en rescate por muchos". Lo que el Señor quizo decirles según se entiende por el contexto es que el que aspire a tener autoridad en cualquier nivel en que se encuentre, debe ser siempre para servir y no para tener señorío. También puede significar que el que reconoce a otro por superior debe tener cierta libertad de expresión que le permita ser él mismo, de manera que pueda incrementar el sentido de responsabilidad, usar su imaginación, la iniciativa y el ingenio para hacer el trabajo que se le ha encomendado.

La autoridad confiada por Dios no es absoluta, está limitada por las obligaciones morales. La ley viene a moderar su ejercicio, precisando incluso los derechos de los demás. Por esta razón todas las instituciones tienen sus reglamentos internos, para señalar los derechos y deberes de cada uno que la conforman. La Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús, tiene el suyo que se denomina "Constitución de la Iglesia". Es necesario que cada miembro de la Iglesia Apostólica conozca la "Constitución de la Iglesia". Dice el hermano Manuel Gaxiola en el prefacio: "La Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo

...La opinión de nuestro director

Jesús (IAFCJ) ha escrito la presente Constitución con el propósito de contar con una guía que sirva de orientación a todos los funcionarios nacionales y distritales, así como a los Pastores y encargados de iglesias y a toda la feligresía, de manera que al ajustarse todos a lo que aquí se encierra se fortalezca la unidad de la Iglesia, se preserve todo lo valioso que ella tiene en doctrina, organización, disciplina y administración, así como en los métodos que se utilicen para recabar los fondos que la naturaleza de la misma obra exige.

En cuanto a los niños, la autoridad del padre debe tener por fin su buena educación, dice en Prov. 23:13-14 "No rehúses corregir al muchacho; porque si lo castigas con vara, no morirá. Lo castigarás con vara, y librarás su alma del Seol". Es indudable que los hijos deben obedecer a sus padres. En Colosenses capítulo 3, versículo 20 se lee de la siguiente manera: "Hijos, obedeced a vuestros padres en todo, porque esto agrada al Señor". Esta obediencia que los hijos tributan a sus padres, es tributada a Dios, porque toda paternidad recibe su nombre en Dios (Ef. 3:20). Cuando se desobedece a los padres en cadena se está desobedeciendo a Dios. Hay bendiciones muy grandes cuando los hijos respetan la autoridad paterna. En Efesios 6:1-3 se lee de la siguiente manera: "Hijos, obedeced en el Señor a vuestros padres, porque esto es justo. Honra a tu padre y a tu madre, que es el primer mandamiento con promesa; para que te vaya bien, y seas de larga vida sobre la tierra". Por otra parte, a los padres se les previene de manera que al educar a los hijos apliquen su autoridad con cuidado y no los lleven a un grado extremo en la cólera, dice en la Biblia: "Y vosotros padres, no provoquéis a ira vuestros hijos, sino criadlos en disciplina y amonestación del Señor". (Ef. 6:4).

El que quiera hacerse grande entre vosotros será vuestro servidor, y el que de vosotros quiera ser el primero, será siervo de todos.

El hombre no es dueño absoluto de si mismo ni puede dictarse sus propias leyes.

En materia de autoridad política es donde el hombre se inclina más en traspasar los límites de su poder. La función de cada gobierno es promover, administrar y defender la justicia, respetando siempre los derechos inalienables del ser humano. Tal vez pocas veces en la historia haya gobernado un hombre con tanto acierto como lo hizo el famoso rey David, en Israel. Cometió errores porque era también humano, pero dice la Biblia de él que "administraba justicia y equidad a todo el pueblo". En un momento de inspiración escribió en sus últimos días diciendo: "habrá un justo que gobierne en el temor de Dios". David gobernó conciente que lo fundamental era hacerlo "en el temor de Dios" cuando un gobernante gobierna en el temor de los hombres y no en el temor de Dios, resulta imposible administrar y promover la justicia y equidad porque una cosa es justa unicamente cuando Dios así lo declara.

Gobernar en el temor de Dios no es tan sólo un proverbio o una frase bonita, sino parte integral del universo moral que Dios ha creado. Es una ley fundamental del orden de las cosas que Dios ha hecho para beneficio de la sociedad humana. Quien viola esta ley, se hace merecedor del castigo pertinente que puede ser severo. El hombre que ha sido creado a imagen y semejanza de Dios no puede ser gobernado sin referencia a Dios y a sus leyes. El hombre no es dueño absoluto de si mismo ni puede dictarse sus propias leyes. Los que tienen autoridad deben recordar siempre que la responsabilidad es para con Dios y su razón de ser de la misma es también cosa del Dios soberano. Es verdad que se debe buscar sabiduría en fuentes humanas pero especialmente en las divinas; se deben leer diferentes libros y retener lo bueno, pero especialmente debe leerse el libro de los libros que es la Palabra de Dios.

Etica Cristiana: ¿Opción o compromiso?

Del escritorio del Obispo Presidente

Rev. Mauro Ruvalcaba Ruiz

"...En cuanto a honra, prefiriéndoos los unos a los otros (Rm. 12.10).
Pagad a todos lo que debéis: ...al que honra, honra" (Rm. 13:7).

Me propongo en esta oportunidad, reflexionar sobre una necesidad que priva en todos los ámbitos de nuestro diario vivir, desde el grupo más insignificante hasta las más altas esferas de nuestra sociedad. Me refiero a la calidad y forma que imprimimos a las diversas relaciones que necesariamente establecemos en el ejercicio de nuestro trabajo pastoral y como integrantes de una sociedad de la que no podemos excluirnos; hablo, pues, de nuestra ética. Sin embargo, quiero dirigir esta reflexión de manera particular a todos mis compañeros Pastores y Ministros, tomando en consideración que todas nuestras actividades y acciones siempre habrán de repercutir según su origen y naturaleza, de manera positiva o negativa en la edificación de la Iglesia que el Señor Jesucristo nos ha encomendado que construyamos.

La ética cristiana constituye el marco en el que se encuadran y evalúan todas nuestras acciones según los parámetros que se enraízan y emergen de la propia Palabra de Dios en las Santas Escrituras, los cuales son reconocidos y ratificados en su vigencia por quienes formamos parte de una misma comunidad cristiana.

Por lo consiguiente, hemos de entender que todas nuestras acciones sin excepción son sujetas del escrutinio de los demás pues no es posible su realización ni en el vacío del tiempo ni del espacio.

Tomo para mi propósito las palabras que el apóstol San Pablo dirige a los romanos en los versículos que dan pie al encabezado, porque incluye en toda su exhortación un concepto que puede ser considerado como compendiador y categorizador de las relaciones humanas: Honra, es el concepto. La honra como el principio ético que reafirma aquí el apóstol San Pablo, es en primer término excluyente porque el sujeto no puede ejercer su juicio en relación con sus propias acciones sino que estas son sometidas al escrutinio de los demás; pero es mutual en tanto cuanto él se integra a ellos para el juicio del otro.

La observancia de este principio parte desde la misma creación del hombre por la mano de Dios, hecho a imagen y semejanza de Dios (Gn. 1:27); y lo colmó de gloria y de honra (Sal. 8:5). El hecho entonces de nuestra creación establece el punto de referencia según el cual se determina el valor del ser humano ante la «otra creación».

Por otra parte en nuestro propio origen se determina como característica natural de nuestra esencia el ser sociales, es decir, integrados a una sociedad, a una comunidad. Esta característica nos hace ser lo que somos según lo que la sociedad en la que interactuamos nos reconoce, pues es en la sociedad donde se hacen vigentes los mandamientos de Dios asignados a los individuos (Ex. 20:12-17) mismos que Jesús reafirma anteponiendo el prójimo como la imagen de uno mismo (Lv. 19:18; Mr. 12:31).

Oportuno es aceptar aquí que el concepto al que nos estamos refiriendo es diferente a aquel que concierne a la honra debida a Dios, el Creador y Señor del hombre. La palabra griega que se traduce para referirse a la honra que debemos a Dios es generalmente ***dóxa*** mientras que para referirse al honor u honra propia del ser humano es ***timé***, y significa, tanto en su uso secular como en el Antiguo y Nuevo Testamento *"el respeto a la dignidad y a la misión de una persona, que tiene su lugar propio dentro de las disposiciones establecidas por Dios"*. ***Timé***, significa, en resumen, "la alta estima basada en una situación dada dentro de

...Del Escritorio del Obispo Presidente

un todo ordenado" *(Lothar Coenen. Erich Beyreuther. Hans Bietenhard. Diccionario Teológico del Nuevo Testamento. Vol. II. Gloria, pág. 232. Sígueme, Salamanca, 1985).*

Por otra parte, y aún cuando el individuo se hace merecedor al respeto por la dignidad propia de la misión que cumple en el lugar que le ha correspondido dentro del orden establecido, este honor, si bien, establece jerarquías, no lo exime de reconocer el honor de los demás independientemente del lugar que ocupen en la escala jerárquica. El deber que la Palabra de Dios nos asigna es que nadie "tenga más alto concepto de sí que el que debe tener, sino que piense de sí con cordura" y "en cuanto a honra, prefiriéndoos los unos a los otros" (Rm. 12:3, 10).

Ahora bien, nos es suficiente una sola mirada a nuestro entorno para cerciorarnos de la realidad de la necesidad que señalamos al principio; nuestra sociedad, nosotros, estamos muy lejos de vivir de acuerdo a las normas de "alta estima" según nos son indicadas. En lugar de ello nos encontramos con la constante degradación de la dignidad humana; el hombre cada día reconoce menos el valor de su semejante, de su prójimo; prioriza en su cotidiano vivir el individualismo ególatra ignorando su propio origen y esencia y convirtiéndose en blasfemo ante su creador.

Desafortunadamente esta triste realidad no es extraña tampoco para la Iglesia; en nuestros propios medios y con demasiada frecuencia nos damos cuenta que no obstante teniendo tan cerca de nosotros la amonestación de la Palabra de Dios nos dejamos arrastrar por la avalancha del mundo que nos rodea con sus múltiples formas y recursos para desviar nuestra conciencia de lo que realmente vale de nosotros hacia aquello que soló es vanidad e ilusorio.

Esta misma situación priva aun dentro del propio cuerpo ministerial, pues, cuando debiera prevalecer la conciencia del servicio a Dios en y por el prójimo según el llamamiento que una vez confesamos haber recibido, nos olvidamos que fuimos ungidos con el aceite con lo cual sellamos así nuestra voluntad con la divina ante Dios y la Iglesia como testigos; cambiamos nuestra visión de lo celestial y eterno por lo terrenal y humano y en concordancia con este cambio de visión, procuramos siempre ser los primeros, ocupar el primer lugar, el yo es lo que importa mientras se relega al tu y a él a un segundo o tercer término.

El individuo se hace merecedor al respeto por la dignidad propia de la misión que cumple

Este proceso de degradación nos lleva a ignorar que lo que somos o representamos ser lo debemos a la misericordia de Dios manifestada a través de su Iglesia sobre la que nos ha puesto; ninguno de nosotros podríamos recibir este privilegio y honra fuera de ella, es entonces el Señor de la Iglesia el que merece el primer lugar, él merece la honra, la gloria y el honor y no nosotros.

El mundo se precipita hacia su destrucción por su propia ignorancia del valor que Dios le asignó y del destino eterno previsto.

Mi muy amado hermano, compañero en la bendita obra de nuestro Señor Jesucristo es tiempo de darnos cuenta que la razón por la que el mundo se precipita hacia su destrucción es su propia ignorancia del valor que Dios le asignó en su creación y del destino eterno que le tiene previsto. Pero tú, como yo, hemos conocido la verdad, ahora sabemos que "el mundo pasa, y sus deseos; pero el que hace la voluntad de Dios permanece para siempre" (1 Jn. 2:17). Más no solamente hemos conocido la verdad sino que nosotros mismos hemos experimentado el cambio en la dirección de nuestra vida al ser llamados "de las tinieblas a su luz admirable" (1 P. 2:9).

Por lo tanto, hermano mío, te exhorto en el amor de nuestro Señor Jesucristo a que te ocupes en apacentar la grey de Dios ...cuidando de ella, no por la fuerza, sino voluntariamente; no por ganancia deshonesta, sino con ánimo pronto; no como teniendo señorío sobre los que están a vuestro cuidado, sino siendo ejemplo de la grey. Y cuando aparezca el Príncipe de los pastores, vosotros recibiréis la corona incorruptible de gloria (1 P. 5:2-4).

Este es nuestro compromiso, no una opción en ello está nuestra recompensa.

¡¡ Que el Señor nos ayude y nos de gracia para alcanzarla !!

Desde la

Secretaría de Evangelización y Misiones Extranjeras

Rev. Nicolás Herrera Ríos

El plan de renovación fue pensado buscando darle a la Iglesia un nuevo dinamismo que le permitiera cumplir mejor su tarea reconciliadora entre Dios y los hombres (2 Co. 5:17-19). Esto incluye una amplia gama de acciones, tales como una fuerte promoción en favor de la oración, sobre el derramamiento del Espíritu Santo, la búsqueda y desarrollo de los dones y ministerios, la ubicación de mas hermanos en el plan de trabajo de cada iglesia, un fortalecimiento en la ética de todos los cristianos, un nuevo enfoque sobre el llamamiento ministerial, y como una resultante de todo esto, el crecimiento de la iglesia.

El amor por nuestra Iglesia se demuestra trabajando sin descanso.

Aunque se ha tenido que caminar despacio buscando el mayor consenso posible, de todos modos es notable el avance que se ha logrado. Ahora en todas partes oímos que se busca una renovación, y aunque en muchos casos se trata solamente de un «slogan», gracias a Dios que en muchos otros sí hay toda una intensión de buscar un cambio profundo más acorde con las demandas del evangelio. Tenemos ahora en muchos lugares a iglesias que están involucradas en verdaderos proyectos de oración, lectura de la Biblia y otras muchas acciones que tienen como finalidad fortalecer los valores cristianos apostólicos. Otros apenas han empezado, no obstante, lo más importante es que vamos avanzando hacia una vida piadosa en muchas de nuestras congregaciones.

Algunos resultados no es posible medirse, pero otros sí se pueden medir en alguna forma por que dan frutos visibles. Por ejemplo: En muchas partes hay un considerable aumento en bautismos con el Espíritu Santo, más sanidades notables, un marcado avance en la lucha contra las discordias en las congregaciones; y tal vez, lo que es más notorio, un mayor número de bautismos en agua; destacando especialmente en este renglón algunos distritos del sureste de nuestro país, que tradicionalmente eran los que menos crecían. Luego daremos los lugares de crecimiento.

Otro indicador que nos muestra el avance de la renovación de la Iglesia fue lo ocurrido en la última evaluación nacional. Normalmente se plantean las cifras y se discuten algunas soluciones, y ya. En esta última fue muy evidente cómo desde el inicio nuestro Obispo Presidente nos exhortó a buscar una verdadera renovación, instándonos a comprometernos verdaderamente en un programa de oración; luego oímos voces que normalmente están calladas, de hombres sencillos pero que han estado experimentando una transformación en sus vidas. Ellos se expresaron de una manera poco usual. Dios los usó poderosamente. Tanto obispos como Mesa Directiva fuimos llamados a vivir de una manera más congruente con nuestra vocación. Oírlos fue un deleite. Esto no es común.

En los últimos años hemos crecido en el número de bautismos, de 6,348 en 1993, a 10,167 en 1996. No sólo es alenta-

A continuación presentamos el orden en que quedaron todos los distritos según su crecimiento numérico el año pasado.

1er. lugar:	2do. lugar	3er. lugar
Oaxaca	Cárdenas	Guadalajara
Villahermosa	Mérida	Hermosillo
Xalapa	Tuxtla Gtz.	Mazatlán
	Tampico	Uruapan
		Monclova
		Tepic
4to. lugar:	**5to. lugar:**	**6to. lugar**
Coatzacoalcos	Cuernavaca	Chihuahua
Ensenada	Los Mochis	Norte
México	Reynosa	Zacatecas
San Luis R.C.	Tijuana	
7o. lugar:	**8o. lugar**	**9o. lugar:**
Guamúchil	Juárez	Culiacán
Durango	Mexicali	
La Paz	Obregón	
León	Torreón	
Monterrey		

dor que estemos bautizando más gente, lo que me parece mejor aún, es que hasta 1993 íbamos bautizando cada vez menos personas y ahora la tendencia a la baja se ha modificado, yendo ahora a la alza. En el número de evangelistas hemos pasado de 18 en 1994 a 68 en 1996.

El criterio que se empleó para determinar qué lugar obtuvo cada distrito, fue el de promediar el número de bautismos entre los miembros reportados, se hizo así porque se considera más justo ese procedimiento, ya que pone en igualdad de condiciones a cualquier distrito.

En Misiones Extranjeras, hasta 1995 teníamos 4 misioneros solamente (Colombia, Canadá, Belice y España). En 1996 mandamos uno más a España, y en un viaje que hicimos el Obispo Presidente y un servidor por Sudamérica, establecimos 3 campos misioneros: Brasil, Uruguay y Argentina. Ya empezamos a recibir los primeros informes de estos nuevos campos y son muy alentadores. Los nuevos misioneros son: En España, Conrado Jiménez, en Brasil, Julio Olivera R., en Uruguay, Pedro Pérez y en Argentina, Juan Carlos Barbieri. Los nombres y direcciones de los evangelistas no los podemos publicar aquí por falta de espacio, pero se los hemos dado a cada Obispo para que los compartan en su respectivo distrito con quien lo solicite.

Este año hemos enviado a todas las congregaciones un tríptico para cada hermano y hermana. Este contiene un resumen de los diversos proyectos que estamos por realizar este año. Ojalá que se le preste la atención debida y que esta información nos motive a seguir apoyando el trabajo de la obra de Dios. Sobre este particular deseo entregar a todos los lectores de El Exégeta una exhortación muy atenta: Amemos más a nuestra Iglesia Apostólica. Procuremos con pasión su progreso. Seamos leales, fieles y cumplidos en todo mejor que como lo hemos hecho hasta ahora. El amor por nuestra Iglesia se demuestra trabajando sin descanso. Ya sabemos que aparte de la satisfacción de haber cumplido con el deber, tendremos la paga del Señor. Que la única motivación que nos lleve a servir sea la de que no llegamos todavía ni a "siervos inútiles" (Lc. 17:10). No obstante, el Señor aquí nos tiene porque cree en nosotros. No lo defraudemos.

Diezmos y Ofrendas

Rev. Fernando Peña Niz

Los diezmos y las ofrendas son medios que el hombre tiene para adorar, expresando a Dios su reconocimiento como el dador de todos los bienes. El ser humano tiene la obligación moral de presentarse delante de su creador con una ofrenda de gratitud que manifieste el señorío y derecho de propiedad de Dios, es decir, que manifieste con su actitud y su ofrenda que Dios es el Señor y dueño de todo.

En el Antiguo Testamento hay una variedad de ofrendas que el penitente ofrecía según el estado espiritual de la persona y en cada caso servían para lograr una buena relación con Dios. En el Nuevo Testamento esta buena relación se logra a través de Jesucristo; lo cual hace que el cristiano no sólo ofrezca ofrendas a Dios sino que él mismo se debe a su Creador y Redentor. La adoración en el Nuevo Testamento no necesita de los sacrificios de bueyes y ovejas, en cambio demanda la ofrenda de la propia vida del adorador, de todo lo que él es, y de todo lo que él posee. Una adoración con una entrega parcial, con áreas limitadas para el Espíritu Santo y para la soberanía de Dios, no es la adoración de los auténticos cristianos, no es la adoración que agrada a Dios.

El culto cristiano no hace a un lado la ofrenda de nuestros bienes. La porción de nuestros bienes entregados como ofrenda durante el culto, no es un acto de didáctica espiritual, sino que tiene el valor como de despojamiento voluntario, indicando que nuestras posesiones materiales están al servicio del Espíritu, que la fe no es apenas una concepción abstracta, sino que asume un compromiso concreto y que toda la personalidad está envuelta en la adoración. Las ofrendas y los diezmos de los cristianos, forman parte del culto como indicadores de que el reino de Dios abarca todo nuestro ser. Que el reino de Dios no está apenas en nosotros, sino ciertamente entre nosotros. Invisible en su esencia, ciertamente, pero visible en sus resultados. Así como no podemos separar el cuerpo del espíritu, sin causar la muerte, no podemos separar la dádiva de nuestros bienes de nuestro culto espiritual, sin causar la muerte de la propia adoración.

A. Dios como Creador de la tierra es el dueño absoluto de todo.

Dios es el dueño de todo lo creado, tiene este derecho porque él trajo todas las cosas a la existencia, al respecto dice el escritor sagrado; "en el principio creó Dios los cielos y la tierra" (Gén. 1:1). Diríamos entonces que lo que actualmente conocemos como propiedad nuestra, lo tenemos solamente en depósito, para que lo administremos. Parece que la Biblia no menciona en ninguna parte que en este tiempo haya transferido al hombre el derecho de propiedad sobre los bienes del mundo. Dios no puede ser Dios sin ser también dueño de todo, porque de otra manera sería un intruso en esta tierra. Juan 1:1-11, nos describe a Jesús como el hacedor de todas las cosas que hay en el mundo, indicando que vino a lo suyo, y los suyos no le recibieron. El Salmo 24:1-2, da la misma idea: "De Jehová es la tierra, y su plenitud; el mundo y los que en él habitan porque él la fundó sobre los mares, y la afirmó sobre los ríos".

El hombre sólo es un administrador de la propiedad que puso a su cuidado el Señor. En el Génesis capítulos 1 y 2 se describe la responsabilidad que el hombre tiene en este mundo respecto de los bienes; a él se le puso en el huerto para que fructificara, se multiplicara y sojuzgara la tierra, además de cuidarla y labrarla.

La enseñanza de la mayordomía cristiana comienza desde los primeros capítulos de la Biblia dejando claro que Dios es el dueño, y el hombre es un mayordomo a quien el Señor le ha confiado todas las riquezas de la tierra para que las administre haciéndolas producir cuando sea ne-

...Diezmos y Ofrendas

cesario, entregándole a Dios los diezmos, es decir la décima parte de lo que produzca como un símbolo de reconocimiento de que Dios es el dueño. Dicho de otra manera; cuando usted entrega sus diezmos con ello está afirmando que Dios es el dueño de su vida y de todo lo que usted tiene. Por otra parte, si como hijos de Dios no reconocemos que somos administradores sino que nos creemos dueños hasta de los diezmos que él mismo reclama, hay el riesgo que estemos usurpando el derecho que a Dios le corresponde. Esta enseñanza aparece posteriormente en toda la historia del pueblo de Israel. Abraham, un hombre de fe dio los diezmos a Melquisedec, sobre esto leemos: "Entonces Melquisedec, rey de Salem y sacerdote del Dios Altísimo, sacó pan y vino; y le bendijo, diciendo: Bendito sea Abram del Dios Altísimo, creador de los cielos y de la tierra; y bendito sea el Dios Altísimo, que entregó tus enemigos en tu mano. Y le dio Abram los diezmos de todo" (Gn. 14:18-20). Posteriormente Jacob un nieto de Abraham hizo una promesa muy importante que sin duda tuvo su origen en el conocimiento que tenía de Dios y del derecho de la propiedad, mismo que él ejercía, que sus padres sin duda le enseñaron en una forma muy cuidadosa.

De Jehová es la tierra, y su plenitud; el mundo y los que en él habitan porque él la fundó sobre los mares, y la afirmó sobre los ríos.

Sobre la cuestión de los diezmos nos dice la Biblia que "...hizo Jacob voto, diciendo: Si fuere Dios conmigo, y me guardare en este viaje en que voy, y me diere pan para comer y vestido para vestir, y si volviere en paz a casa de mi padre, Jehová será mi Dios. Y esta piedra que he puesto por señal, será casa de Dios; y de todo lo que me dieres, el diezmo apartaré para tí (Gén. 28:20-22)". En Levítico 25:23 nos dice que la tierra es de Jehová. A fin de evitar que la gente de Israel fuera a olvidarlo y fueran a reclamar la tierra como suya, Dios ordenó que cada 50 años toda parcela que por descuido o mala fortuna hubiera sido vendida, volviera a manos de su dueño original. Dios aunque es dueño de todo sólo nos pide que le entreguemos la décima parte (Los Diezmos) del producto de lo que él mismo ha puesto en nuestras manos.

El hombre sólo es un administrador de la propiedad que puso a su cuidado el Señor.

La pretensión de Dios no es arbitraria sino que está bien basada. Todo es de Dios. Nosotros mismos pertenecemos a Dios: Porque Dios creó, redimió, sustenta y mantiene todo. Consideremos brevemente esta triple base de derecho:

1. Dios es el Creador de todo. El derecho primero y final e incuestionable de propiedad estriba en la creación. Puesto que nosotros nunca hemos creado nada, no podemos poseer como nuestro absolutamente nada. Porque Dios creó toda la raza y todas las cosas, Dios posee todo. Así, pues, el derecho de propiedad que Dios reclama está basado en la creación.

2. Dios es el Redentor. Cuando la raza y todas las cosas fueron enajenadas de Dios por causa del pecado, Dios, en Cristo, pagó el rescate y redimió la raza y todas las cosas. Así pues, el derecho de propiedad está basado también en la redención.

3. Dios es el sustentador y consumador. Dios sostiene este mundo y todos los mundos con la potencia de su fortaleza. Mantiene la tierra y todos los planetas dentro de sus órbitas. Da vida y la sustenta. Provee alimento y da todas las bendiciones de que el hombre tiene necesidad.

Así, pues, el derecho de propiedad que Dios mantiene está basado en su providencia sustentadora. Ser cristiano es reconocer el señorío de Cristo y aceptar su derecho de propiedad. Así como nosotros nos entregamos a Cristo para que él nos limpie y nos guarde, así hemos de ofrecerle nuestras posesiones como suyas por razón de creación, a través de la redención y por causa de su providencia.

Dios aunque es el dueño de todo sólo nos pide que le entreguemos la décima parte(los diezmos) del producto de lo que él mismo ha puesto en nuestras manos.

Notitas

El día 18 de agosto del presente año salió la hermana Betsy Ruvalcaba Muro con destino a E.U. acompañada de sus padres, Mauro Ruvalcaba Ruiz y Magdalena Muro de Ruvalcaba y su hermana Gina Ruvalcaba. El propósito del viaje de Betsy a ese país vecino es estudiar música en el Colegio de Vida Cristiana (Christian Life College) en Stockton, Ca.

La hermana Betsy para ayudarse a pagar el costo de la colegiatura estará trabajando dentro de la misma escuela, lo cual significa que necesitará la ayuda para cubrir otros gastos. Es interesante mencionar que a pocos días de haber llegado fue escogida para integrar el coro principal de esa escuela. Además, a la dirección de El Exégeta le informan que por su carácter amistoso Betsy a los dos o tres días de haber llegado ya tenía varias amigas y amigos en ese lugar. Dios la ayude durante sus cuatro años en ese país. El Director del Exégeta felicita a Betsy por la decisión que tomó al irse a estudiar música y reforzar así su ministerio. También pide las oraciones por esta joven cristiana que ha puesto su talento al servicio de la Iglesia.

Anexamos su domicilio por si desea escribirle o mandarle alguna otra cosa.

Christian Life College, 9023 West Lane, en Stockton, Ca. 95210 U.S.A.

> Pero recibiréis poder cuando haya venido el Espíritu Santo, sobre vosotros y me seréis testigos en Jerusalén, en toda Judea, en Samaria y hasta lo último de la tierra.
>
> Hech. 1:8

El Señor sigue confirmando su palabra, derramando su Espíritu Santo poderosamente sobre su Iglesia.

En el mes de julio del año 1996, realizamos una serie de campañas regionales en nuestro Distrito de Cárdenas con el Evangelista Nicolás Loera Sandoval, invitado por el Rev. Abel López Picaso Obispo de dicho Distrito.

Estas campañas fueron de gran bendición. El Hno. Nicolás Loera fué inspirado en una nueva visión de parte de Dios y por tal motivo se les dio el caracter de Pentecostés. Se tuvo un resutado muy glorioso, pues en cada actividad el Señor bautizaba a muchos miembros, oyentes y visitas, obteniendo así la cantidad de 571 personas bautizadas con en Espíritu Santo en todo el recorrido efectuado con el Hno. Loera.

Al despertarse este avivamiento por todo el distrito, el Obispo junto con los demás directivos nos propusimos organizarnos en dos equipos, cada uno integrado por dos presbíteros, dos pastores y un diácono para llegar a las iglesias y misiones en donde el Hno. Loera no había estado. El primer equipo estuvo integrado por los presbíteros Abél López Picaso (P. Cárdenas), Juan Correa G. (P. Huimanguillo), los pastores Salvador Sánchez Landero, Pablo Balcazar y Audelino López Ramos. El equipo dos lo integraron los presbíteros Neftalí Rodríguez M. (P. La Venta) y Francisco Jimenéz R. (P. C-23), el pastor Pedro Piña y el diácono Cornelio Martínez. En el recorrido que se hizo, 500 hermanos fueron llenos con el Espíritu Santo entre septiembre y noviembre de ese año.

Todo este avivamiento propició que muchas personas se bautizaran en agua, las cuales fueron reportadas en la evaluación pasada. Por otro lado, en nuestra programación para el año 1997, nos propusimos la meta de que cada tres meses, a nivel distrital, celebrar bautismos masivos; llevándose a cabo el primero el día 29 de marzo en la Villa de Sánchez Ma-gallanes. Nos fijamos la meta de que cada iglesia o misión debería llevar cinco candidatos al bautismo como mínimo, considerando reunir en total 225 candidatos, por la gracia del Señor rebazamos la meta, logrando bautizar 260 persona y además el Señor nos concedió tener una asistencia de 2,500 a 3,000 hermanos, entre ellos oyentes y visitas. Siendo de gran impacto ya que nuestra concentración se realizó en el parque central de la Villa y Puerto Sánchez Magallanez.

Se contó con el apoyo de las autoridades del lugar a las cuales les dimos nuestro agradecimiento publicamente.

Por todo esto y demás bendiciones que atribuimos al Espíritu Santo, estamos agradecidos de nuestro gran Dios y Salvador Jesucristo y confiamos que el Señor nos seguirá bendiciendo en las actividades posteriores.

Diversas Actividades
realizadas por la
Secretaría de Asistencia Social

Rev. Luis Alfonso Fernández F.

Es un gozo para esta Secretaría que jóvenes entusiastas estén participando y realizando brigadas asistenciales de apoyo a los diversos lugares de sus Distritos, le doy gracias a Dios y les deseo que siempre tengan en su corazón el no dejar al desamparado.

Visita al campo evangelístico de San Bernardo, Son.

La Fraternidad Juvenil del Distrito de Obregón realizó una brigada evangelística y de asistencia social en donde los principales objetivos que se llevaron a cabo fue anunciar el evangelio y apoyar a los hermanos de ese lugar. Además se entregaron despensas las cuales fueron proporcionadas por el DIF, por la Secretaría de Asistencia Social y por algunos hermanos voluntarios, a estos donativos se añadieron el de recolectar ropa para también entregarla a nuestros hermanos del campo evangelístico. (foto 1)

Visita al campo evangelístico en Punta Chueca, Son.

Entre las actividades principales que se realizaron fue: Llevar el evangelio a 30 personas reunidas aproximadamente y orar por los enfermos y por los hermanos ahí reunidos.

Resultados:

Como resultado de esta visita fraternal, los jóvenes de este distrito se sienten agradecidos con el Señor por ver los frutos de su visita ya que se bautizaron 11 personas que ahora forman parte de la familia de Cristo y por todas esas bendiciones que recibieron y satisfechos se comprometieron a realizar una visita anual por las zonas marginadas de ese estado de Sonora.

¡Alabado sea el Señor!

El Rev. Luis Alfonso Fernández realizó una visita a la Cd. de Durango para apoyar el proyecto de rehabilitación de alcohólicos, el cual está siendo coordinado por el Rev. José Luis Barrera Infante.

El Rev. Joel López, Obispo del Distrito de Oaxaca, en coordinación de otros hermanos distribuye las despensas enviadas por el Secretario de Asistencia Social en San Juan Yaeé.

Los Eunucos

Investigación por Guillermo Aguirre

La Biblia da cuenta de algunos eunucos y se mencionan éstos en algunos otros pasajes. Isaías por ejemplo dice que <<no diga el eunuco soy árbol seco>> 56:3; En Daniel vemos a Aspenaz, como jefe de los eunucos y gente de confianza del rey Nabucodonosor (1:3); y en Mateo 19:11 y 12, el propio Jesucristo hace un comentario acerca de estas personas. Más adelante, en el libro de Hechos vemos a un eunuco interesado en las sagradas escrituras, y Felipe enviado a éste que era el tesorero de la reina etíope Candace, explicándole las escrituras y bautizándolo posteriormente. (Ver Hechos 8:26-39).

Presentamos a los lectores del EXEGETA, una breve investigación de cómo eran estos hombres conocidos desde los tiempos bíblicos como eunucos.

Descripción.-

Eran unos seres obesos y de voz atiplada que aún en la ancianidad se conservaban extrañamente juveniles. A veces eran jorobados o deformes, o fingían serlo para atraerse la conmiseración de los poderosos. Solían tener la mirada inescrutable y la piel suave y lustrosa, aunque vista de cerca aparecía surcada por una red de finas arrugas.

Eran los eunucos, hombres castrados que en algunos imperios-bajo algunas dinastías chinas, en Persia, en Bizancio, en el imperio Otomano, etc. llegaron a constituir el sector más poderoso, temido y odiado del poder público. La costumbre de castrar varones como forma de castigo o para convertirlos en dóciles servidores fue practicada desde tiempos inmemoriales y hasta conmienzos del presente siglo. Contra la creencia generalizada, el cuidar de las mujeres del harem no fue nunca la única función de los eunucos, ni siquiera la más importante. A pesar de la mutilación sufrida, en algunos pueblos los eunucos formaron batallones de élite, fuerzas de choque y guardias especiales del soberano (igual que los griegos tuvieron en sus ejércitos regiminetos de homosexuales que destacaban por su ferocidad en el combate).

También es falso que el propósito de usar eunucos para cuidar de las mujeres del harem fuera el de impedir que esposas y concubinas tuviesen relaciones heterosexuales.

Leales a la Fuerza

En algunos pueblos sólo los enemigos tomados como esclavos, en especial los niños, eran sometidos a castración. En otras latitudes a los campesinos pobres les era permitido vender con tal fin a algunos de sus hijos. En Persia, convertirse en eunuco era, para el plebeyo, prácticamente la única forma de trepar socialmente, ya que el niño castrado podría ingresar a las escuelas especiales del gobierno donde se formaban los futuros servidores de la corte y administadores del imperio.

Entregar la administración pública a los eunucos fue para muchos emperadores una idea política que, desde el punto de vista del poder central, rindió excelentes resultados por muchos siglos.

Los eunucos eran despreciados por todos los sectores sociales, y no podían aspirar a ser admitidos en la nobleza, como a veces sucedía con los militares y los funcionarios no castrados. Además, y a diferencia de los sacerdotes, no constituían una organización capaz de actuar como tal, presionar al gobierno o entrar en conspiraciones. Tampoco, por razones obvias, podían aspirar a transmitir a sus hijos su poder o riquezas, en consecuencia quedaban enteramente a la merced del soberano, a quien debían prestar absoluta fidelidad.

Cada vez que el monarca desea-

ba implantar una política impopular, encomendaba a los altos funcionarios eunucos la promulgación de las medidas, y la corte se llenaba de rumores según los cuales habían sido los pérfidos castrados, que tenían <rodeado> al soberano, quienes habían ideado el plan y lavado el cerebro del emperador para hacérselo aceptar.

El odio del pueblo y la nobleza se desviaba de esta manera hacia los eunucos; el monarca se presentaba como una especie de víctima, y si la situación se volvía ingobernable bastaba con ajusticiar a unos cuantos eunucos para que en la nación renaciera la esperanza.

Cerco de emasculados.

Cuando los romanos derrotaron a los persas y llegaron, inclusive a saquear el harem del monarca oriental, tuvieron oportunidad de estudiar el funcionamiento de la administración de Persia y comprobar la utilidad de los eunucos. Las legiones victoriosas tomaron prisioneros a varios miles de castrados persas, generalmente funcionarios de extraordinaria cultura y entrenamiento, que a cambio de salvar la vida se mostraban totalmente dispuestos a colaborar con el vencedor.

En lo sucesivo los romanos usarían un número cada vez mayor de administradores eunucos; éstos, si bien eran tan corruptos como los normales, solían ser más inteligentes y menos traicioneros.

En el imperio Romano de Oriente los funcionarios castrados sirvieron de colchón entre el emperador y la nobleza; escudado tras un cerco de parsimoniosos eunucos que cada día inventaban nuevos rituales para endiosar al monarca, el soberano podía, sin ser importunado, adueñarse de una porción cada vez mayor de poder; y los nobles observaban con impotencia como año en año se reducían sus privilegios, hasta quedar convertidos en figuras poco menos que decorativas.

Todo el mundo despreciaba a los eunucos del Imperio Bizantino: <Haraganes y aduladores, ni hombres ni mujeres pero que van en codia tras las mujeres, celosos, corruptos, irascibles, afeminados, esclavos del vientre, avaros, crueles, quisquillosos, versátiles, tacaños, codiciosos, insacibles, salvajes, y envidiosos... ¿Cómo podría ser recto su juicio cuando tienen las piernas torcidas? su castidad no es fruto de su voluntad; lo hizo el cuchillo por ellos. Sin esperanzas de satisfacerlos, están llenos de deseos que brotan de una obscenidad natural>

En Persia, convertirse en eunuco era para el plebeyo, prácticamente la única forma de trepar socialmente, ya que el niño castrado podría ingresar a las escuelas especiales.

Legado Imperecedero.

Pero hasta los más poderosos debían humillarse ante los eunucos y pagarles jugosas mordidas para lograr el feliz desenlace de cualquier tramitación.

Como el legendario califa Harun ewl Raschid, el emperador romano Galo César también se disfrazaba de mendigo para recorrer los mercados y escuchar la voz del pueblo. Pero su caso fue excepcional: la mayoría de los monarcas sólo se informaban de la realidad a través de pláticas con los eunucos, virtualmente los únicos que podían hablar con el soberano sin testigos ni protocolo.

Eso dada a los castrados enorme poder, y algunos amasaron fortunas entonces inimaginables. A falta de herederos, los chambelanes eunucos Calapodio y Antíoco dejaron a la iglesia legados tan cuantiosos que durante 2 siglos estuvieron administrados por un equipo especial de 12 contadores. Y hubo una vez un arzobispo de Constantinopla que, para pagar a un eunuco el favor de la designación para el cargo, se vio obligado a vender la vajilla ceremonial de la iglesia.

A partir de la caída de Bizanci, sólo en el mundo otomano y musulmán, se siguió practicando la costumbre de castrar niños para dedicarlos a funcionaros y servidores. La costumbre italiana de emascular niños cantores para que no perdieran con la pubertad su cristalina voz infantil sólo fue abolida por el papa León XIII en 1878. Pero los usos y costumbres políticas de los eunucos de Persia y Bizancio han sobrevivido a sus creadores y siguen vigentes en casi todos los regímenes donde un monarca absoluto necesita contar con una casta de servidores suminos hasta la ignominia.

Para Aprender Jugando

por Guillermo Aguirre

La Biblia es la eterna Palabra de Dios a los hombres. Merece la reverancia, la atención, el estudio de todo ser humano << Lámpara es a mis pies tu palabra y lumbrera a mi camino>> Salmo 199:105. Los juegos tienen su lugar propio y útil. Son quizá el método más facil y agradable de aprender. Por lo tanto hoy les presentamos dos recreativos programas para el agradale aprendizaje bíblico de nuestros lectores

Milagros...

En los albores del siglo XXI hablar de milagros es cada vez más raro, nos hemos desacostrumbrado a ellos. Conviene pues que recordemos quienes hicieron algunos milagros en la Biblia.

Anote usted a un lado de la descripción el autor del milagro.

1.- El agua cambiada en vino:_____
2.- Que el hierro flotara:_____
3.- Mil filisteos muertos:_____
4.- Las aguas se endulzaron:_____

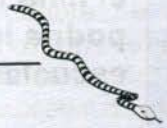

5.- La mordida de la víbora:_____
6.- La muerte de Ananías y Safira:_____
7.- El hambre y la lluvia:_____
8.- El aceite multiplicado:_____
9.- Sanar al endemoniado gadareno:_____
10.- Cegar a Elimas el encantador:_____
11.- Sanar al cojo del templo:_____
12.- Alargar el día para una batalla:_____
13.- Naamán sanado de la lepra:_____
14.- La toma de Jericó:_____
15.- Dorcas resucitada:_____

16.- Muchachos burladores muertos por osos:_____
17.- Agua de la roca:_____
18.- El sol y la luna detenidos:_____

Ahora un pasatiempo fúnebre

Anote usted el nombre de la, o las, personas que fueron muertas con los objetos mencionados.

1.- Piedra lisa:_____
2.- Piedra de molino:_____
3.- Leones:_____

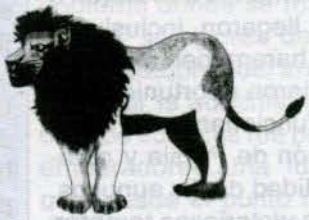

4.- Ramas de un alcornoque:_____
5.- Tres dardos:_____
6.- Derrumbe de un edificio:_____
7.- Estaca de tienda:_____
8.- Quijada de asno:_____
9.- Soga:_____
10.- Su propia espada:_____

11.- Caía de una ventana:_____
12.- Piedras:_____
13.- Gusanos:_____
14.- Horca:_____

Solución en la página No.21

Recordando

Rev. Domingo Torres Alvarado

La hermana María Macías Casillas nació en Ixtlán del Río, Nay., el 16 de noviembre de 1919. Se unió en matrimonio con el Sr. Víctor Rodríguez García (1935) y de esa unión nacieron sus dos hijas: Alicia y Gloria Mercedes Rodríguez Macías.

Radicando en Tecate, B.C. conocieron el evangelio y al poco tiempo aceptaron al Señor siendo bautizados un 6 de junio de 1948.

Desde ese principio de su vida cristiana ellos se entregaron al servicio de la obra de Dios y al poco tiempo el Hno. Víctor fue apartado para el ministerio en el año de 1952. Desde entonces los dos se dedicaron de lleno a pastorear algunas iglesias en el Edo. de Nayarit, (La Bajada, Villa Hidalgo, La Palma, Ruiz, Tuxpan, Las Majadas, 2a. Tepic) en Jalisco (1a. y 2a. Guadalajara) y como evangelista en León, Gto.

En todas las iglesias en donde pastorearon fueron muy queridos; el Hno. Víctor por su dedicación y dulzura de carácter, y la Hna. María por servicial y su carácter tan alegre y optimista, pues ella por su manera de ser, ayudó mucho al Hno. Víctor en su ministerio. Además era muy cantadora y amistosa.

También, cabe mencionar que ellos criaron a sus nietos Víctor Manuel y Miriam Georgina Tovar Rodríguez, desde muy pequeños, quienes anduvieron con ellos en todos los lugares e Iglesias donde los enviaban a pastorear.

Al cumplir su período de trabajo pastoral y llegó el tiempo de jubilarse, decidieron radicar aquí en Cd. Victoria, en 1985 con el fin de estar más cerca de sus hijas; cumpliendo este diciembre próximo 12 años. En este tiempo asistieron a esta iglesia, distinguiéndose por su constancia y fidelidad.

Debido a su padecimiento del diabetes, aunado a complicaciones de alta presión, e insuficiencia renal, a la edad de 77 años, dejó de existir el día 29 de mayo de 1997 para irse con el Señor; en donde ahora descansa.

Le sobreviven su esposo: Víctor Rodríguez, sus dos hijas: Alicia, y Gloria Mercedes, sus 7 nietos y 7 bisnietos, para quienes pedimos su oración para su pronto consuelo y fortalecimiento.

Toda la familia agradecemos en gran manera a Miriam y a Manuel por haber cuidado a la Hna. María en sus últimos meses de su enfermedad. Dios les pague y les bendiga y les consuele.

También agradecemos a todos los hermanos de esta iglesia por sus oraciones, visitas y ayuda económica que les brindaron en todo momento durante los meses que ella estuvo enferma. Dios les pague.

Evaluación Nacional 1er. Sem. 97

Rev. Fernando Peña Niz

En esta tabla comparativa encontrará el crecimiento numérico que logró cada distrito durante los tres años de la presente administración; además la suma total de los mismos que es el crecimiento nacional. Hay tres columnas y tres sumas, la primera representa la cantidad de miembros bautizados que había al 31 de junio de 1994, la segunda es lo que había al 30 de junio de 1997, la tercera representa el crecimiento total.

Seguimos aclarando que el distrito de Juárez presenta un decrecimiento debido a la formación del distrito del Norte.

TABLA COMPARATIVA DE CRECIMIENTO NACIONAL

	DISTRITO	1SEM94	1SEM97	TOTAL EN 3 AÑOS
1	CARDENAS	3006	4450	1444
2	COATZACOALCOS	1834	2432	598
3	CUERNAVACA	838	934	96
4	CULIACAN	5044	4957	-87
5	CHIHUAHUA	3333	3620	287
6	DURANGO	1551	1904	353
7	ENSENADA	1484	2174	690
8	GUADALAJARA	3603	4644	1041
9	GUAMUCHIL	2331	2732	401
10	HERMOSILLO	1831	2371	540
11	JUAREZ	3310	3222	-88
12	LA PAZ	712	775	63
13	LEON	1103	1271	168
14	LOS MOCHIS	4161	5292	1131
15	MAZATLAN	930	1282	352
16	MERIDA	1562	2135	573
17	MEXICALI	2012	2226	214
18	MEXICO	2054	2333	279
19	MONCLOVA	2075	2705	630
20	MONTERREY	3528	3939	411
21	NOGALES	799	1171	372
22	OAXACA	691	854	163
23	OBREGON	1925	2173	248
24	REYNOSA	2024	2342	318
25	SAN LUIS R. C.	1608	2024	416
26	TAMPICO	767	991	224
27	TEPIC	2813	3736	923
28	TIJUANA	3139	4069	930
29	TORREON	5879	6802	923
30	TUXTLA GTZ.	747	919	172
31	URUAPAN	1648	2113	465
32	VILLAHERMOSA	1456	2303	847
33	XALAPA	479	612	133
34	ZACATECAS	2565	3025	460
35	NORTE	0	938	938
	TOTAL NACIONAL	72842	89470	16628

En esta tabla comparativa encontramos los bautismos en agua que cada distrito tuvo durante los tres años de la administración actual. Como usted notará, se hace un desglose de los semestres señalándose los bautismos que se celebraron en ellos, comenzando con la 2da. evaluación del año de 1994 hasta el primer semestre del año de 1997, haciendo la suma de las seis evaluaciones de cada distrito al margen derecho de la tabla.

Al pie de esta tabla se encuentran las sumas de las seis evaluaciones de todos los distritos cuyo resultado son los bautismos que nacionalmente se celebraron. La suma que se encuentra al margen derecho representa los bautismos que se efectuaron en los años de esta administración, que son 23,039.

TABLA COMPARATIVA BAUTISMOS EN AGUA

DISTRITO	2SEM94	1SEM95	2SEM95	1SEM96	2SEM96	1SEM97	TOTAL EN 3 AÑOS
1 CARDENAS	73	183	269	217	432	557	1299
2 COATZACOALCOS	116	131	124	131	144	119	621
3 CUERNAVACA	42	41	54	54	52	44	232
4 CULIACAN	215	274	224	205	233	169	1086
5 CHIHUAHUA	109	139	130	221	147	173	772
6 DURANGO	53	71	132	97	64	77	430
7 ENSENADA	122	137	120	119	125	163	661
8 GUADALAJARA	256	236	303	336	256	349	1480
9 GUAMUCHIL	93	141	133	109	135	106	582
10 HERMOSILLO	55	79	73	137	141	269	613
11 JUAREZ	133	139	117	148	126	146	683
12 LA PAZ	47	51	40	45	25	67	250
13 LEON	143	88	100	38	90	90	459
14 LOS MOCHIS	219	248	247	285	287	374	1373
15 MAZATLAN	64	76	46	68	94	99	353
16 MERIDA	81	92	83	187	155	133	576
17 MEXICALI	78	120	116	91	90	105	510
18 MEXICO	122	126	107	113	150	84	552
19 MONCLOVA	133	160	86	165	163	244	788
20 MONTERREY	109	196	153	205	149	214	877
21 NOGALES	64	65	115	80	77	68	392
22 OAXACA	42	34	72	73	96	59	280
23 OBREGON	86	97	123	105	77	97	508
24 REYNOSA	64	85	122	126	125	141	538
25 SAN LUIS R. C.	83	114	88	148	91	151	584
26 TAMPICO	47	33	46	87	67	50	263
27 TEPIC	222	158	258	213	297	248	1099
28 TIJUANA	144	188	213	184	249	224	953
29 TORREON	227	269	310	301	246	371	1478
30 TUXTLA GTZ.	61	46	77	79	65	59	322
31 URUAPAN	113	87	152	152	104	154	658
32 VILLAHERMOSA	53	202	140	192	231	189	776
33 XALAPA	29	39	25	68	23	41	202
34 ZACATECAS	109	147	110	123	168	140	629
35 NORTE	0	20	21	61	231	58	160
TOTAL NACIONAL	**3607**	**4312**	**4529**	**4962**	**5205**	**5632**	**23039**

En esta tabla comparativa observamos el alcance que obtuvimos en cuanto a bautismos en el Espíritu Santo se refiere de cada distrito durante los tres años de la presente administración; la suma que se encuentra al pie de la gráfica representa los bautismos que nacionalmente se lograron por semestre. Al lado derecho de esta tabla se encuentran las sumas de las seis evaluaciones distritales que son los bautismos en el Espíritu Santo que se efectuaron en estos tres años, esta suma es el total de los mismos que representan el alcance nacional, que son 15,793.

TABLA COMPARATIVA
BAUTISMOS EN EL ESPIRITU SANTO

DISTRITO	2SEM94	1SEM95	2SEM95	1SEM96	2SEM96	1SEM97	TOTAL EN 3 AÑOS
1 CARDENAS	62	115	109	160	792	678	1124
2 COATZACOALCOS	35	75	89	82	92	197	478
3 CUERNAVACA	32	57	46	35	43	15	185
4 CULIACAN	122	129	94	61	163	115	521
5 CHIHUAHUA	97	74	86	75	95	109	441
6 DURANGO	66	55	90	86	87	68	365
7 ENSENADA	61	65	80	60	45	102	368
8 GUADALAJARA	202	95	106	137	128	399	939
9 GUAMUCHIL	50	101	61	64	224	78	354
10 HERMOSILLO	63	68	41	109	119	480	761
11 JUAREZ	70	59	90	62	87	132	413
12 LA PAZ	10	33	30	13	8	37	123
13 LEON	55	64	107	26	53	53	305
14 LOS MOCHIS	218	164	148	176	180	222	928
15 MAZATLAN	29	40	40	21	37	54	184
16 MERIDA	40	46	79	194	191	38	397
17 MEXICALI	35	83	51	58	55	64	291
18 MEXICO	90	63	84	53	103	133	423
19 MONCLOVA	92	102	73	88	79	96	451
20 MONTERREY	71	81	83	98	86	75	408
21 NOGALES	47	55	89	70	72	64	325
22 OAXACA	17	7	96	13	47	32	165
23 OBREGON	43	32	22	55	39	62	214
24 REYNOSA	41	69	27	68	117	55	260
25 SAN LUIS R. C.	60	68	75	109	104	128	440
26 TAMPICO	24	10	11	33	56	68	146
27 TEPIC	74	50	107	92	506	298	621
28 TIJUANA	122	147	167	160	201	203	799
29 TORREON	119	103	199	320	216	293	1034
30 TUXTLA GTZ.	40	29	29	47	31	20	165
31 URUAPAN	26	27	49	213	147	51	366
32 VILLAHERMOSA	35	114	50	428	273	289	926
33 XALAPA	20	92	27	58	26	42	239
34 ZACATECAS	58	52	201	70	122	139	520
35 NORTE	0	19	17	16	17	62	114
TOTAL NACIONAL	**2226**	**2443**	**2753**	**3420**	**4641**	**4951**	**15793**

Comprometidos en la Construcción de nuestro sueño

Por Georgina Ruvalcaba

El año pasado, los Hijos de Pastor nos arriesgamos a iniciar lo que para muchos fue y es un sueño. Un pequeño grupo de nosotros nos hemos reunido ya en tres actividades organizadas por y para nosotros. A fines del pasado mes de diciembre, se llevó a cabo nuestro Primer Campamento Hijos de Pastor, ¿Quiénes somos?; contamos con la participación de 100 camperos y algunos pastores que nos acompañaron. Gracias a Dios por su presencia constante en nuestras vidas y por la forma tan especial e íntima en que cada uno pudimos relacionarnos con él. Contamos con el apoyo del Rev. Joel Mireles, predicador; Rhode Estrada, Laura Ramos y Betsy Ruvalcaba, conferencistas; las hermanas Magda de Ruvalcaba, Blanca de Enriquez, Zoila, Margarita y Ana Rosa, cocineras; Melqui Gallarzo, Obed López y su servidora, organizadores.

Los días 29, 30, 31 de julio y 1 de agosto se realizó el VI Encuentro Juvenil en la ciudad de San Luis Potosí, donde pudimos participar con el taller Hijos de Pastor, ¿Cuál es tu Compromiso?. En esta ocasión nos acompañaron 60 tallercistas, con los que estuvimos analizando en la Pablabra de Dios, la manera de vivir acorde con un compromiso real para servir en la obra de Dios. Organizamos trabajo en equipos con el fin de detectar las necesidades más apremiantes; nuestro deseo es que el Seños nos conceda unirnos, todos los Hijos de Pastor, niños, adolescentes y jóvenes, para poder trabajar a la par de nuestros padres con y para el Señor. En esta ocasión nos acompañaron como equipo de trabajo las hermanas Rhode Estrada, Laura Ramos e Imelda Zamorano. Estamos convencidos de que la voluntad del Señor es tener familias pastorales sanas que se rindan a él para servirle con todas sus fuerzas, su corazón y su mente.

En esta ocasión participamos con este canto, compuesto por Tabita Loya.

Gracias Cristo,
porque me has guiado en tu senda,
como hijo de pastor,
se que debo cumplir la misión,
y me has enseñado a
depender de ti.

No hayo Señor,
de que manera agradecer,
que me hayas escogido para ser
un hijo de pastor;
quiero ser ejemplo en palabra,
en conducta y en amor.

Hoy deseo agradecer a mi Señor Jesús la oportunidad de ver algunos frutos de este trabajo; hay testimonios de la manera tan preciosa que el Señor está renovando vidas, familias, iglesias y distritos. Particularmente, quiero hacer mención del trabajo realizado hasta hoy en los distritos Torreón y Tijuana. Por otro lado, algunos de estos muchachos que han asistido a nuestras actividades se han acercado a compartir el cambio que se ha propiciado en sus familias, Dios empieza a contestar peticiones especificas de una manera clara y concreta. Gloria a Dios por lo que ha hecho y por lo que hará.

Fue algo muy Bello

Por Febe Cázares de Avalos

Más de 400 hermanas "Dorcas" partimos con ruidosa alegría de las instalaciones de la primera iglesia de Guadalajara, hacia el bosque de la primavera, 22 Kms., al poniente de la ciudad. Los sonidos de la alegría continuaron en las cabañas distribuidas entre los árboles, en los corredores del hotel, en el auditorio del hotel y en el comedor. Contamos con la representación de la mayoría de los distritos de nuestra iglesia, así como de los campos misioneros de Belice, Estados Unidos y Chile.

Los momentos se sucedieron con rapidez: Interesantes conferencias, divertidos ejercicios dinámicos, alegres "mañanitas" por el trio SELAH, mensajes ungidos plenamente por el Señor Jesucristo y como algo especial bautismos a la media noche en la alberca del hotel.

Apoyadas por la presencia de los hermanos de la Mesa Directiva General de nuestra Iglesia el programa resultó sin mayores contratiempos, también fuimos honradas con la compañía de ilustres mujeres que han ocupado responsabilidades trascendentales como esposas o en puestos directivos.

Así transcurrieron los días del 6 al 8 de agosto del presente año. Después de la salida entre los equipajes, el ruido de los motores de los autobuses y los gritos de despedida nos quedamos solas con el murmullo del aire en la copa de los árboles y nuestros suspiros de nostálgica satisfacción. El Señor Jesucristo nos ha estado bendiciendo. Así fue nuestro primer campamento de la Fraternidad General Femenil "DORCAS".

Nada tengo Señor

Nada tengo, Señor. Todo es ajeno.
El valle, el monte, el río. el aura, todo.
Todo viene de Tí, mas no me has dado
siquiera un átomo para que sea mío.

No es mío el aire que respiro. Es Tuyo.
Es ajena la luz de mis retinas.
Ni mi materia es mía, es de la tierra.
Y mi vida no es mía, es de la muerte.

La palabra que brota de mis labios
al nacer va a su dueño, que es el viento.
Y si la escribo... entonces se incorpora
a un patrimonio de papel y tinta
que tampoco es mío.

El alma mía pertenece al tiempo.
El tiempo se me escapa de las manos.
Y ni el recuerdo es mío, es del pasado.
El presente no existe
solo para que yo no pueda hacerlo mío.

No es mío el verso que yo escribo.
Solo nací para escribirlo y darlo.
Bien lo sabes, Señor:
lo que se da no es nuestro
desde el momento mismo de la entrega.

Nada tengo, Señor. Todo es ajeno.
Mi pensamiento no entra en mi dominio.
Ni tan siquiera mi dolor es mío,
porque el dolor es propiedad del alma;
y el alma mía no me pertenece...

Vicente Machado Valle
(Hondureño)

Respuestas a la sección "Para Aprender Jugando"

Estos Hicieron los Milagros...

1.- Jesús	10.- Pablo
2.- Eliseo	11.- Pedro
3.- Sansón	12.- Josúe
4.- Moisés	13.- Eliseo
5.- Pablo	14.- Josúe
6.- Pedro	15.- Pedro
7.- Elías	16.- Eliseo
8.- Eliseo	17.- Moisés
9.- Jesús	18.- Josúe

Estos fueron muertos con los objetos mencionados...

1.- Goliat	8.- Mil Filisteos
2.- Abimelec	9.- Judas
3.- Los que acusaron a Daniel	10.- Saúl
	11.- Eutiquio
4.- Absalón	12.- Achan, Esteban
5.- Absalón	13.- Herodes
6.- Sansón	14.- Amán
7.- Sísara	

Solución a la página No.14

¿Ya adquiriste tu Himnario?

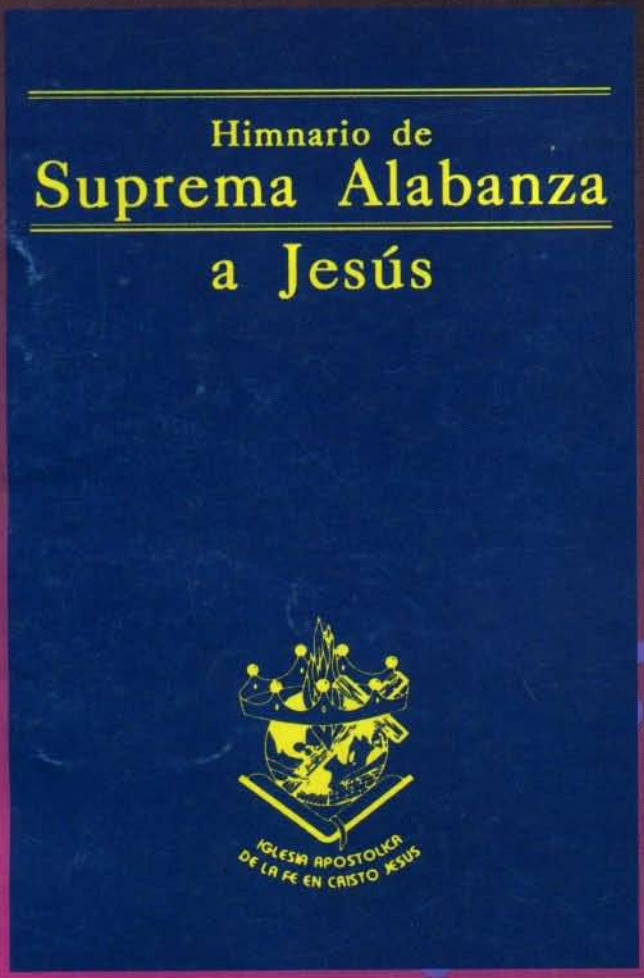

¡No esperes más...!
adquiérelo ya con el Obispo de tu Distrito, a fin de que juntos aprendamos y entonemos estos bellos cánticos.

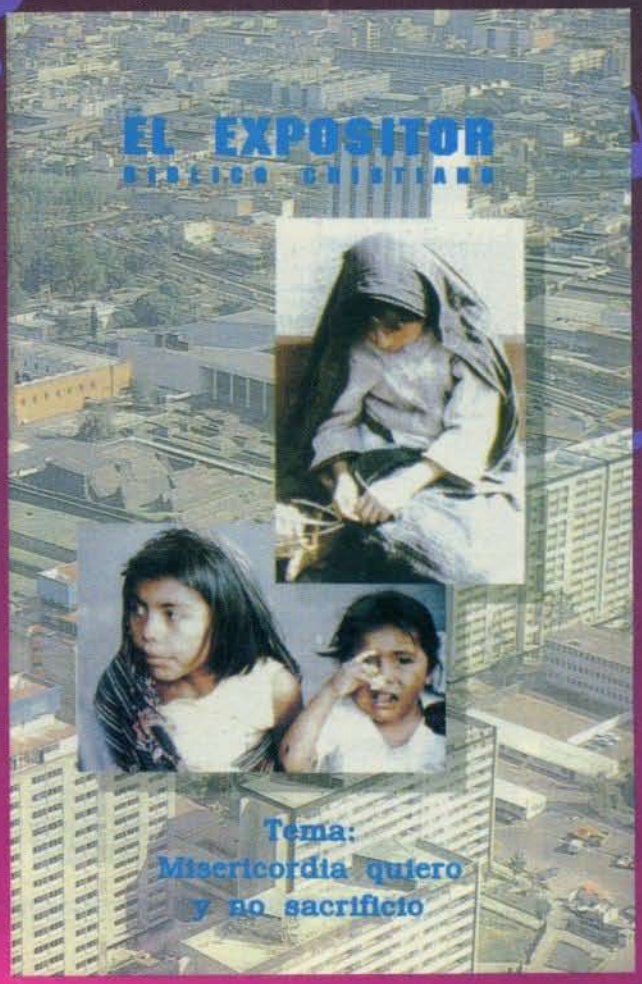

Misericordia quiero y no sacrificio

Este es el tema del expositor que desde el mes de agosto se está estudiando en todas nuestras iglesias, si no lo tienes aún, puedes solicitarlo también con tu Obispo.